



UNION DE UNIVERSIDADES DE AMERICA LATINA

PRESIDENTE

Lima, 12 de Abril del 2000



Señor Doctor
Juan José Sánchez Sosa
Secretario General,
Unión de Universidades de América Latina
México D.F.

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted para poner en su conocimiento la carta remitida por el Rector Freddy Malpica Pérez, en nombre de la Asociación Venezolana de Rectores Universitarios, con la que se adjunta el pronunciamiento de los rectores venezolanos titulado "Libertad y Democracia".

Considerando que la autonomía universitaria es un concepto constitutivo que orienta el quehacer institucional de la UDUAL, le solicito proceda a realizar las coordinaciones convenientes con el Rector Víctor Manuel González Romero, Presidente de la Comisión de Defensa de la Autonomía Universitaria, para el seguimiento de la situación descrita por los rectores venezolanos en el comunicado indicado.

Le solicito también considere la posibilidad de difundir en la página web de la UDUAL, una reseña de las denuncias que reciba la UDUAL sobre la afectación de la autonomía universitaria, así como las medidas adoptadas por nuestra institución al respecto.

Agradeciéndole la atención que le brinde a la presente, hago propicia la oportunidad para reiterarle mi consideración más distinguida.

Atentamente,

Salomón Lerner Febres
Rector de la Pontificia Universidad Católica del Perú
Presidente de la Unión de Universidades de América Latina